



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES  
2017-2019



Secretaría de Finanzas Públicas



H. AYUNTAMIENTO

Rev.: 0  
Fecha de Rev.: 26 de julio de 2017

## GUÍA DE TRÁMITES Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

No. de Rev.	Fecha de Revisión	Código
20	15-Septiembre- 2017	TA-DOC-001
Elabora	Revisó	Aprobó
Jefe/a de Departamento de Obras por Cooperación	Director/a de Ingresos	Secretario/a de Finanzas Públicas

### NOMBRE DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO

**Pago de adeudos por concepto de contribuciones de mejoras por obras públicas, créditos de vivienda de diferentes programas de apoyo**

### DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

El/la ciudadano/a se presenta en las cajas recaudadoras a realizar el pago del adeudo dentro del plazo establecido según el programa del que fue beneficiado, y si el monto no se puede liquidar en ese momento pasará con el/la Jefe/a del Departamento de Obras por Cooperación para que firme convenio de pago o hacer la reestructura del monto.

**Dependencia Responsable:** Secretaría de Finanzas Públicas

**Responsable de Atender:** Jefe/a de Departamento de Obras por Cooperación

**Responsable de Resolver:** Jefe/a de Departamento de Obras por Cooperación

**Tipo de usuario:** Personas que hayan sido beneficiadas por algún programa u obra otorgándoles plazo para pagar.

**Documento o Servicio que se obtiene:** Recibo original de pago

**Costo:** EL que se establece en el Estado de cuenta, aviso de cobro, requerimiento o convenio

**Forma de Pago:** Efectivo

**Tiempo de Respuesta:** 5 minutos.

**Vigencia del Trámite o Servicio:** N/A

### LUGAR EN DONDE SE REALIZARÁ EL TRÁMITE O SERVICIO

**Oficina(s) Responsable(s):** Dirección de Ingresos / Departamento de Obras por Cooperación

**Domicilio:** Palacio Municipal en la planta baja

**Teléfono(s):** 910-10-10 ext. 1186

**Correo electrónico:** miguel.franco@ags.gob.mx

**Horario de Atención:** Lunes - Viernes: 8:00 am - 3:00 pm

### REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

1.- Solicitar el Estado de cuenta en cajas y presentar aviso de cobro. (Cuando se está al corriente en sus pagos).

2.- Presentar el requerimiento notificado en su domicilio. (Cuando le fue requerido el pago).

3.- Presentar el Convenio. (Cuando haya firmado convenio de pago).

**PROGRAMAS EXISTENTES:** Programas de Vivienda Digna, Directo Municipal, Fondo de Desarrollo Social Municipal

ORIGINAL	COPIA
X	
X	
X	

Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier tipo de discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES  
2017-2019



Secretaría de Finanzas Públicas



**El corazón de México**  
H. AYUNTAMIENTO

## GUÍA DE TRÁMITES Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

No. de Rev.	Fecha de Revisión	Código
20	15-Septiembre- 2017	TA-DOC-001
Elabora	Revisó	Aprobó
Jefe/a de Departamento de Obras por Cooperación	Director/a de Ingresos	Secretario/a de Finanzas Públicas

Rev.: 0

Fecha de Rev.: 26 de julio de 2017

### FORMATO(S) A LLENAR POR EL(LA) SOLICITANTE

Ninguno

### COMENTARIOS

Ninguno

### POLITICA

Ninguna

### FUNDAMENTO(S) JURIDICOS-ADMINISTRATIVO(S)

- En lo referente a contribuciones de mejoras por obras públicas:
- Ley de Ingresos del Municipio de Aguascalientes para el Ejercicio 2017, Título tercero, Capitulo único Art. 39; y la normatividad establecida para cada programa de apoyo para el mejoramiento de la vivienda.

Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier tipo de discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.